

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

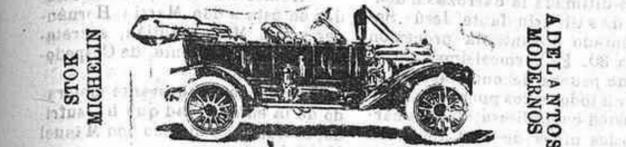
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NÚM. 970

Martes, 26 de Agosto de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
Torpedo 1520 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 1520 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 2030 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landulet 1520 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 2030 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Sociedad Anónima CROS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos y la más antigua en su clase.

Esta Sociedad importa directamente el Nitrato de Sosa de Chile.

Vende al por mayor y menor, en las mejores condiciones para los labradores.

Representante general en la provincia: Don Juan Matías Castaño

Sánchez Barbero, 11.—SALAMANCA

El mismo señor Castaño vende también abonos compuestos de todas clases.

Colegio de Calatrava

(SALAMANCA)

a cargo de PP. AGUSTINOS

Primera enseñanza: Bachillerato

PIDANSE REGLAMENTOS

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto

DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de Matriculas de Honor ha obtenido de los de la capital y provincia.

SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO V ENIDERO

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A las seis de la tarde de ayer, celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil.

Asistieron, el alcalde accidental, señor Mayorga, y los concejales señores García Polo, Díez Ambrosio, García y García, Cabanillas, Brizuela, González y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Belmonte, gobernador de la provincia, hizo uso de la palabra para manifestar que tenía una satisfacción grandísima al presidir esta sesión, a la que concurría con objeto de cumplir el inexcusable deber de cortesía de dirigir un nuevo saludo a la Corporación, y a la vez ofrecer a todos los señores concejales como compañero.

Son constantes, dice, mis deseos y preocupaciones por el mejoramiento de los intereses municipales de Salamanca, y para este fin os ofrezco ayudaros decididamente, lo mismo como gobernador que como amigo particular.

Me considero en todo cuanto se relaciona a Salamanca, tan interesado como vosotros, y en todas las manifestaciones de la vida podéis estimarme como un verdadero salmantino, que anhela de corazón la mayor prosperidad de esta gloriosa ciudad.

El señor Mayorga, le contesta, que como alcalde accidental, y creyendo interpretar los sentimientos de la Corporación, estima en lo que vale el ofrecimiento hecho por la presidencia, y análogo le hace en nombre de sus compañeros, para todo cuanto concierne al mejor desenvolvimiento de esta población.

Dirige un saludo elocuente al gobernador, y éste, acto seguido, se retiró del salón, acompañado de los señores Díez Ambrosio, García Polo y Brizuela, después de haber estrechado la mano de todos los señores ediles que asistían a la sesión.

Seguidamente se pasa al

Orden del día.

La tasación en 797 92 pesetas hecha por el Arquitecto, de la casa número 12 de la plazuela de San Mateo, ofrecida en expropiación por don Andrés Charro, se aprueba por unanimidad.

Igualmente se aprueba el pliego de condiciones y presupuesto de 1.696 pesetas, formados para la adquisición de piedra, cuarzós para el arreglo de las vías públicas.

De conformidad con el dictamen de la comisión correspondiente, apruébase el acta de alineaciones de las edificaciones de don Prudencio Fonseca y don Galo Julio Santiago Ceballos, realizadas en una calle contigua a la plaza de Gabriel y Galán.

Se autoriza a la reverenda madre superiora de las Hijas de Jesús y a los señores don Miguel de la Riva y don José Lunar, para ejecutar las obras que tienen solicitadas.

El ofrecimiento de expropiación hecho por don Vicente González Lorenzo, de su casa número 10 de la calle de Barmejeros, se destina por existir una denuncia referente al estado ruinoso del indicado inmueble.

A virtud de haber quedado desierta la subasta para el arrendamiento durante las ferias de Septiembre, de la percepción del arbitrio municipal que grava los puestos del ferrial de ganados del Arrabal del Puente, se autoriza a la Alcaldía para que ordene su exacción.

Pasa a informe de la comisión correspondiente la instancia que suscriben algunos vecinos del barrio de los Pizarrales, solicitando una subvención para las atenciones de la escuela que se va a construir particularmente en indicado barrio, y para las excavaciones que sean necesarias efectuar para dotar de agua aquel vecindario.

Consumos.

Asciende lo recaudado a la cantidad de 11.661 58 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Díez dice que por no ser el período reglamentario para usar de la palabra, no dirigió una pregunta al gobernador civil, respecto al problema de las aguas y so-

bre el resultado de los acuerdos que se tomaron en una junta que se celebró en el gobierno civil para evitar las tomas abusivas del canal de los Gujarrales.

Este es un problema que puede generar en conflicto, de no venir el remedio del cielo.

En la mencionada junta se adoptaron varios acuerdos, cuyos resultados permanecen ignotos, pero aparte de ellos, es ineludible que la Corporación tome algunas iniciativas que hagan ver al ministro de Fomento la posibilidad de un conflicto público, si no se evitan las tomas fraudulentas del agua del río Tormes.

Quisiera que el alcalde manifestara lo que hay respecto a esta cuestión, a fin de que lo sepa el pueblo.

La alcaldía, contesta el señor Mayorga, en el momento que recibió del laboratorio el informe analítico de las aguas del río, en el que se hacía constar que no reunían condiciones de salubridad, lo trasladó al inspector provincial de Sanidad, y al día siguiente, por la mañana, celebró una conferencia con el susodicho señor y el gobernador civil, de la que fué trasunto exacto el bando que se dictó, señalando las prescripciones preventivas que el vecindario debía de tomar para el uso de las aguas del Tormes.

Al mismo tiempo debe la presidencia manifestar que por lo que atañe a las tomas abusivas, el ministro de la Gobernación ha dirigido al de Fomento una Real orden para que adopten las determinaciones más pertinentes para la persecución enérgica de las tomas abusivas.

Estas son las gestiones que la alcaldía ha realizado.

Interviene el señor Santa Cecilia y dice que las explicaciones de la alcaldía convulsionan algo y vienen a corroborar el temor que en precedentes sesiones había expuesto de que se produjera un serio conflicto público.

Escárese a la presidencia que no abandone sus gestiones en evitación de que aquél se promueva, si bien cree queafortunadamente no ocurrirá nada, porque lloverá. Le parece muy bien al señor Santa Cecilia el bando dictado por el alcalde, pero adolece de una omisión lamentable.

En él se recomienda al vecindario que no use el agua del río si no es en determinadas condiciones, pero al mismo tiempo se ha debido indicar los puntos en que debía tomarla.

Hay medios para esto. El agua de la noria de la Aldehuela es buena y se puede, aunque sea abandonando otros servicios, trasladarla a Salamanca en las cubas empleadas para el riego de la población, y en cinco o seis plazas pueden emplearse para que el vecindario se abastezca de ella.

El señor Brizuela, que usa de la palabra, entiende que ni la real orden del ministro de Fomento, ni la lluvia, resuelve esta cuestión perentoriamente, porque si llueve durante bastantes días, el agua estará enturbada.

Propone que si no basta lo propuesto por el señor Santa Cecilia, el Ayuntamiento debe agenciarse cubas de gran capacidad para traer agua de Ciudad-Rodrigo, Bajar o La Golpejera, pero solo para la gente pobre que no puede abonar un real por cantaro.

El señor Mayorga dice que adoptará las medidas más convenientes para impedir que el vecindario carezca de agua.

El señor Díez Ambrosio ruega que aun cuando se retrase la subasta de las obras, para habilitar algunas clases del Grupo escolar de la Merced, para el establecimiento de la municipal de Artes e Industrias, se debe pedir al profesorado de ésta, que informe acerca de las condiciones que reúne el edificio en que aquella va a ser instalada.

También solicita que se proceda a rotular algunas calles que adolecen de este requisito.

El señor Brizuela, manifiesta que en presupuesto vigente figuran como exentos para el abono del arbitrio de rodaje, los carros de los labradores, cuando se utilizan para el transporte de sus cosechas, lo cual juzga muy equitativo.

Pero, hay otros labradores, como son los hortelanos, que también les emplean para idéntico fin, y sin embargo no se hallan exceptuados.

Como entiendo que la justicia debe ser igualitaria, por ese motivo propongo que, o todos queden eliminados del pago del arbitrio antedicho, o todos a él sujetos, de modo ninguno toleraré la continuación del privilegio que hoy existe.

Esta proposición pasa a informe de la comisión.

El mismo señor concejal, continúa en el uso de la palabra, para encarecer que por ninguna circunstancia la guardia municipal abandone en determinadas noches, los servicios que prestan en algunas plazuelas con objeto de aumentar la vigilancia en la plaza Mayor, porque motivado por este abandono en pocas noches han sido estropeados los cafés de la plaza de la Fuente y de la Puerta de Zamora.

Por último el señor García y García, ruega a la alcaldía dirija una comunicación a la Jefatura de Obras Públicas para que ordene el arreglo del caño de la Glorieta, y acto seguido se levantó la sesión.

REPARTO DE DONATIVOS

a los pobres de San Benito

Conforme estaba previsto, ayer tarde a las cuatro, tuvo lugar en el Correccional el reparto de donativos a los pobres de la antigua parroquia de San Benito, realizando así lo dispuesto en testamento por la señora doña María Teresa Alvarez, vecina que fué de Peñaranda.

El reparto lo verificó el inspector municipal don Quintín Talavera, ayudado por el alcalde de barrio don Felipe Cea Lorenzo.

La limosna había sido solicitada por 193 pobres, de cuyo número quedan excluidos 52.

Los donativos fueron de cuatro clases: primera, de 100 pesetas para ancianos, siendo preferidas las viudas; segunda, de 75 pesetas; tercera, de 50 y cuarta, de 25.

He aquí ahora como se verificó la distribución por calles:

Calle de Meléndez.—Marcelino Francisco, 75 pesetas; Leopoldo Ramos, 50; Victorino Flores, 75; Julio Zúñiga, 75; Flora Pérez, 50; Tomasa Esteban, 50; Juan Iglesias Cordovilla, 75; Eleuterio González, 50; Cecilio Hernández, 75; Gerónimo Acosta, 75; Juan González 50; Dolores Román, 100; Andrés Encinas, 75; Clemente Félix Hernández, 50; Abundio Nuño, 75; María del Carmen Sánchez, 75; Luis Brizuela, 50, y Manuela Moro, 100.

Plazuela de San Benito.—Josefa Rodríguez, 100 pesetas; Rufina Eulalia Esquete, 75; Juan Cabezas, 75; Marciana Fernández, 100; Juan García, 75; Gabriel Pérez, 50; Micaela Nuñez, 100; Justa Balanchez, 100; Dolores Hernández, 75 y Concepción Santos, 75.

Calle de los Doctrinos.—Francisco Sánchez, 50 pesetas; Francisco Vicente, 50; Teresa García, 100; Carmen Flores, 100 y Luisa Arévalo, 100.

Calle de la Compañía.—Isidoro Hernández, 75 y Damían Garrote, 50.

Calle de Cañizal.—José San Pedro, 100 pesetas; Luis Rodríguez, 75; Manuel Rivas, 75; Agapito Ramos, 75; Pilar Cantalejo, 50; Marcelino Cantalejo, 50; Rosalía González, 100; Pelegrín Grifón, 75; Josefa González, 100; Bartolomé Hernández, 75; Marcial Sánchez, 50; Vicente Bianco, 75; Manuela Méndez, 100; Vicenta Sierra, 100; Josefa Parraga, 100; Laura Sánchez, 75; Andrés Fernández, 75; Alejandro Alvarez, 75; Teresa Navarro, 75; Eugenia Alvarez, 25; Zacarías de la Iglesia, 75 y Celestina Miguel, 100.

Tañonas Viejas.—Basilio Benito, 75 pesetas; Filomena Ramos, 100; Josefa Nieto, 100; Vicenta García, 100; Sebastián Bermejo, 75; Joaquín Avila, 75; Romualdo Alonso, 25; Teodoro Peramato, 25; Victoriano Villalba, 75; Enrique Iglesias, 75; Ceferino Juanes, 75; Valentina Pérez, 100; Fernando Conde Vergara, 75; María Corona, 100; Manuel Ferro, 100; Margarita Mafioso, 100; Isidoro Cuadrado, 100; Francisco García, 75; Antonio Sánchez, 50; José Sánchez 50; T. Isidro López, 75; Lorenzo Juanes, 75; Prístina Pescador, 50; Ramona Cid, 100; Lorenzo Iglesias, 75; José González, 75; Antonio Hernández, 75; Andrea Martín, 50; Juan de la Santísima Trinidad, 75; Cándida Hernández, 100; Ladislao Martín, 75; Nicolás Brizuela, 100; María Barrueco, 100; Manuel Ruiz, 75;

Isidoro Martín, 75; Felisa López Rivero, 100; Angel Villalba, 75; Ramona Pascua, 100; Isabel Calderón, 100; Tomás Pacheco, 75; Silvestre Martín, 75; Reymunda Iglesias, 100; Anastasio García, 75; Faustino Pescador, 100; Catalina Benito, 100; Laura de San Gregorio, 100; Teresa Pescador, 100; Silvestre Corrales, 75; Angel Albín, 75; Agustín Valle, 100; Juan Francisco García, 75; Juan José Martín, 75, y Manuel Díez, 75.

Calle de Cervantes.—Ramón Martín, 75 pesetas; Jacinta Hernández, 75; León Ferrero, 75; Agustín Lorenzo, 75; María Lema, 100; Florencia Marcos, 100; Juan Martín, 75; Sestero González, 75; Rosaura Cuesta, 100; Epifanio Bázquez, 75; Simón Recio, 75; Valentín Visado, 75; Manuel Novo, 75; Fausto Encinas, 75; Candelas Cuadrillero, 100; Agapito Dorado, 50; Tomás Cea, 50; Valeriano Martín, 75; Agustín de San Norberto, 75; Eulogio Amigo, 75; Domingo Amigo, 75; Luisa López, 100; Fermín García, 75; Luisa Fernández, 75; Saturnino López, 75; Manuel Rodríguez, 75; Valentina García, 100, y Bonifacio Medina, 50.

Calle de Rabanal.—Eulogio Sánchez, 75 pesetas y Manuel Herrero, 50.

Convento de las Agustinas.—Felipe Plaza, 50 pesetas.

Total de donativos repartidos: 9 de 25 pesetas, 73 de 50, 43 de 75, y 22 de 100, que hacen una suma de 9.150 pesetas.

El reparto, que duró dos horas, se hizo con el más perfecto orden.

DE LUMBRALES

Las ferias y fiestas próximas.

Remite el programa oficial de las fiestas y ferias que tendrán lugar el día 29 del mes corriente:

PROGRAMA
Día 29.—Darán comienzo las fiestas con la clásica y acreditada excursión a caballo al Prado del Toro, en el que está expuesto el ganado que ha de lidiarse, los días siguientes, y donde los excursionistas acostumbran a dar buena cuenta del rico jamón y suculento chorizo casero, abundantemente rociado con el exquisito vino del pueblo.

El regreso, que se hace ya obsoleto, es sumamente animado, por entrar los excursionistas a los acordes de la banda de música mirobrigense y en medio del disparo de gran número de cohetes.

Por la noche gran concierto y baile en la plaza Mayor por una sección numerosa de la banda de música de Ciudad Rodrigo y magnífica iluminación, elevándose grotescos globos de papel.

Día 30.—Al amanecer, alegres danzas por las calles del pueblo.

A las nueve, el emocionante encierro de los novillos que han de lidiarse por la tarde, y hasta el mediodía recorrerán el pueblo los gigantes y cabezudos, acompañados por la du zaina y redoblante, tocados por dos distinguidos profesores de Salamanca.

A las cuatro de la tarde comenzará la capea de los magníficos novillos adquiridos de los acreditados ganaderos de Fuentelante y San Felices don José Gabriel Galache y don Perfecto Hoigado, que terminará con la lidia y muerte a estoque de uno de los novillos, a manos del diestro Zamarrete y su cuadrilla.

A continuación tendrá lugar un animado baile público en la plaza de la Alegría, a los acordes de la banda de música.

Por la noche inauguración del hermoso teatro Moderno, con la representación del drama en cinco actos *El cuarto mandamiento*.

Segundo concierto en la plaza Mayor y bailes públicos en diferentes salones.

Día 31.—Se repetirán los festejos del día anterior, y por la tarde se correrán seis soberbios novillos de la ganadería de don Domingo Muñoz, de Saldeana, adquiridos por el entusiasta joven de esta villa don José Miguel.

Algunos alegres muchachos de la localidad matarán un bravo becerro. Por la noche una magnífica sesión de cinematógrafo público en la plaza Mayor y bailes en el teatro y en los salones.

El corresponsal.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

La huelga de Barcelona.—Actitud de los patronos.

Siguiendo la práctica consuetudinaria, esta madrugada hemos visitado en su despacho oficial, al ministro de la Gobernación.

El señor Alba, participó que no tenía que comunicarnos ninguna noticia interesante.

Hablando de la huelga de Barcelona nos dijo, que el gobernador civil de aquella provincia, habiéndole informado sobre la actitud que observan los fabricantes, los cuales se han limitado a pedir moderadamente la modificación de la penalidad y de la distribución de las horas de trabajo, establecida en el Real decreto que ha puesto fin a la protesta societaria de los obreros.

Entiende el ministro, que hoy quedarán orilladas estas dificultades por hallarse el señor Francos Rodríguez facultado y de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales para solucionar y vencer todos los inconvenientes que surgen en esta cuestión.

El viaje de Poincaré.

El alcalde señor Vincenti, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación, con objeto de exponerle las precauciones profilácticas que tiene adoptadas para combatir la epidemia variolosa y las cuales aprobó el señor Alba.

También cambiaron impresiones los conferenciados respecto al viaje del presidente de la República francesa a esta corte, tomando algunas resoluciones relativas a los festejos que se tienen proyectados en su honor.

Esperando a Romanones.

Mañana es esperado en esta capital, procedente de Sigüenza, el presidente del Consejo de ministros.

Créese que su venida, tiene por objeto celebrar un importante consejo.

El trabajo en las fábricas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho teleográfico del gobernador de Tarragona, en el que se participa al ministro que en todas las fábricas se reanudó ayer el trabajo, sin que acaeciera ninguna lamentable incidencia.

En cuanto a la actitud de los obreros de Villanueva y Geltrú, se sabe que dos mil veinticuatro trabajadores han adoptado la fórmula propuesta por el Gobierno, y que por lo tanto hoy reanudarán el trabajo.

Valencia.

Muerte de un novillero.

A consecuencia de una gravísima afección pulmonar, esta noche ha dejado de existir el valiente novillero valenciano, Eduardo Serrano Gordet.

Melilla.

Sucesos en las posiciones.

El día de ayer en las posiciones fué pródigo en acaecimientos lamentables.

El vivandero José Juste, que se dirigía a Zeluán transportando viveres en una mula, fué despedido violentamente de la cabalgadura, quedando tendido en la carretera.

Tres moros que se encontraban en las proximidades del lugar del suceso, le prestaron los primeros auxilios, trasladándole a la segunda caseta, en la que se encuentra en muy grave estado.

En la posición de Yadumen, hallándose examinando una pistola el músico de la banda del regimiento de San Fernando, Francisco Vivanco, tuvo la desgracia de que se le disparase, ocasionándole la bala una herida de bastante consideración, y en la posición de Hishafen, el soldado Hipólito Gómez, en el momento de cargar una muela, recibió tan formidable coz, que

se teme produzca la muerte del infortunado recluta.

Coruña.

Fiesta catequista.

Comunican del pueblo de Pergonó que con gran solemnidad se celebró ayer la fiesta catequista, a la que asistieron más de quinientos niños.

Después de celebrarse la misa, en la que tomaron la sagrada comunión los niños, se organizó una imponente procesión, a cuyo término el reverendo padre Pedro Gutiérrez, de la compañía de Jesús, pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al acto que se celebraba.

Barcelona.

Las fábricas cerradas.

Ayer sólo reanudó el trabajo en treinta y tres fábricas, de las cuales sólo tres son importantes.

Permanecen cerradas doscientas cincuenta y dos.

El gobernador civil nada nos ha participado respecto a las fábricas establecidas en los pueblos, lo cual hace suponer que continúan cerradas.

Reunión de fabricantes

A las siete de la tarde se han reunido doscientos cincuenta fabricantes en representación de toda la industria catalana, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el real decreto insertado en la «Gaceta» y que ha puesto fin a la actitud de los huelguistas.

Después de un detenido examen de la mencionada disposición, se adoptó la determinación de realizar gestiones cerca del Gobernador y si fuera preciso llegar hasta el mismo jefe del Estado, para que se introduzcan algunas modificaciones en aquella, que viene a ser grandemente lesiva para la industria textil.

En el interin que se realizan estas gestiones acordaron que perduren clausuradas todas las fábricas del lino.

Fallecimiento de una víctima de la semana sangrienta

Participan de Girona, que en su casa solariega de Castellar, ha fallecido el padre escolapio Luis Coll, a quien las turbas y fieras de Granollers arrastraron cuando los sucesos de la semana sangrienta e infame, por las calles del indicado pueblo, hasta que a la desgraciada víctima de la canaliería la obligaron después de martirizarla, a pedirles perdón desde el balcón del Ayuntamiento.

A consecuencia de estos sucesos, el padre Luis Coll, contrajo una afección cardíaca, de la que ha sucumbido a los veintiocho años de edad.

Coruña.

Fraternidad germano española.—Marcha de un coronel.

Ha fondeado en este puerto el crucero alemán *Magdemburgo*, cambiándose inmediatamente los saludos de rúbrica.

La tripulación del crucero saltó a tierra, fraternizando con los soldados y marinos españoles.

Con dirección a Ceuta ha marchado el coronel don José Pulleiro, que mandaba las fuerzas del Regimiento de Isabel la Católica.

Artilleros al Africa.—Entusiasta despedida.

En el vapor *Barceló* ha marchado con rumbo a Arella, la segunda batería del regimiento de artilleros al mando del capitán don Ernesto Pons.

Componen la batería, 300 individuos con 34 caballos y 4 cañones Schneider.

El enorme público, que se había estacionado en el muelle, tributó a los soldados expedicionarios una entusiasta despedida, siendo aclamados especialmente por la tripulación del crucero alemán *Magdemburgo*.

Almería.

Obreros de ferrocarriles a Ceuta.

Ha zarpado con dirección a Ceu-

ta, el vapor correo *L. Saro*, conduciendo 50 obreros para trabajar en el ferrocarril.

Las ferias y fiestas.

Comenzaron las fiestas del centenario de la patrona de esta ciudad, siendo grande la animación que se nota.

Reina también gran expectación por la corridas de toro.

Mañana llegarán de Melilla, Aguilár y Orán, vapores conduciendo excursionistas y dos trenes botijos de Granada y Murcia.

Toledo.

El estado del cardenal Aguirre.

A las doce de anoche, continuaba en el mismo estado de gravedad el primado de España.

La gravedad no cede, teniéndose temores por la vida del cardenal Aguirre.

Ferrol.

En honor del marqués de Amboage.—Las fiestas de la Independencia

Han dado comienzo las fiestas en honor del marqués de Amboage, que tantos beneficios reportó a esta ciudad.

En la parroquia de San Martín se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los soldados muertos en 1812 en la lucha por la Independencia contra la invasión inglesa.

A la ceremonia religiosa asistieron todas las autoridades.

También se celebró una retreta militar que recorrió las calles con artísticas carrozas.

Berlin.

El avidor Letort en Königsberg.

Ya se tienen noticias del aviador Letort, que salió de Villacoublay y cuyo paradero se ignoraba.

Se sabe que ha aterrizado en Königsberg, a las cuatro y cincuenta y siete, y llegó a Berlín en un solo vuelo, a las dos y veinte de la tarde.

En Berlín se proveyó de esencia y volvió a elevarse, proponiéndose aterrizar en Königsberg.

Ha batido el recorrido París Berlín, pues es el avidor que lo ha efectuado en menor tiempo.

Conflicto anglo-alemán.

Dice la *Gaceta del Norte*, que con motivo de la prolongación del ferrocarril del Africa Ecuatorial, las relaciones anglo alemanas llegarán a un grado máximo de tirantez, y se teme que pueda ocurrir un grave incidente.

Las obras de dicho ferrocarril quedaron suspendidas en 1906, con motivo de ciertas reclamaciones de Alemania.

París.

Henry Thaw está enfermo.

Dicen de Canadá que se halla enfermo, de poca gravedad, Henry Thaw.

Los médicos dicen que es sólo una ligera indisposición.

Viena.

Un asunto de traición.

Han sido detenidos 17 individuos acusados de traición, por haber facilitado al agregado militar ruso los planes de movilización austriacos.

Prensa Asociada.

CIRCULAR

En este Gobierno civil se ha recibido la presente circular de la Dirección General de Comercio e Industria y Trabajo, y que publicamos por su trascendental importancia.

Dice así: «El conocimiento de las necesidades del trabajo nacional en cuanto hace referencia al obrero, es una de las cosas que en el país existen zonas donde son precisos brazos para poder realizar las operaciones materiales que apenas exigen conocimiento alguno de arte u oficio determinado, y también que hay otras zonas donde para la época en que la labor del campo no exige el

esfuerzo de muchos brazos, estos quedan inertes sin ocupación útil reproductora.

Precisa saber con la mayor aproximación posible a la realidad, el número de obras proyectadas o en construcción que hay en cada pueblo, en cada región de España, determinándose claramente los lugares donde se están realizando o donde han de emplazarse, número de obreros que se dedican o pueden dedicarse a esos trabajos durante épocas señaladas del año, y jornal medio que tienen o que obtendrían.

Con tal conocimiento esta Dirección General podría apreciar de una manera concreta dónde hay sobra y dónde falta de obreros, dictándose las medidas oportunas, con las que quedará regulada la oferta y la demanda del trabajo en forma que en ninguna comarca española se sienta hambre por falta de ocupación al obrero, evitándose también que en otras la falta de brazos encarezca el precio del jornal en tales condiciones que perjudiquen al comercio y a la industria por el sobre coste en la producción.

Dichos propósitos inducen a esta Dirección General a dirigirse a V. S. rogándole remita, una vez contestado, a la mayor brevedad posible, el adjunto estado, en el que indicará de un modo concreto las obras de carácter público y las ocupaciones probables de obreros en el comercio y en la industria, tales como la carga y descarga de mercancías, en los muelles, obras de albañilería, y todas aquellas otras en donde el factor más simple no necesite conocimientos especiales, circunscribiéndose a los tres últimos meses del corriente año, determinando en cada obra el jornal que el obrero obtendrá en ella; según sea costumbre en la respectiva localidad o comarca.

Pretendemos comenzar con esto una serie de trabajos que habrá de dar por resultado con la cooperación de todos, obra social en alto grado benéfica. Si nuestro propósito se realiza a poco que nos ayuden los elementos que tengan amor por nuestra Patria, habremos creado en esta Dirección, una Bolsa del Trabajo Nacional, donde todo el que lo necesite podrá encontrar trabajo y al facilitar al Estado, le proporcionará también el medio del transporte más breve y económico posible.

Queremos con todo esto remediar las crisis obreras y que disminuya la emigración, y anhela que el obrero que necesita atender a su hogar, a su familia y a su Patria, no tenga que abandonarlas para dirigirse a lejanas tierras en busca de medios de vida que fácilmente puede encontrar en nuestra Nación.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL DIRECTOR GENERAL.
Madrid, 22 Agosto de 1913.

Obras públicas.

Pago de expropiaciones.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha designado el día 7 del próximo mes de Septiembre, para el pago de cantidades debidas por expropiación de terrenos en el término municipal de Pelilla.

DE VITIGUDINO

Vitigudino en plena revolución, pero no de esa revolución de nuestros radicales y que tan nefanda es para los pueblos, familias e individuos, sino de esa revolución o agitación que es consiguiente a los grandes sucesos o acontecimientos que se preparan.

Vitigudino que sabe darse cuenta de lo que le interesa y engrandece, estima como acontecimiento de la mayor importancia, de esos que forman época en la historia de los pueblos, la Asamblea eucarística interparroquial en vísperas ya de celebrarse en esta parroquia, y si hasta ahora ha venido moviéndose, desde que tuvo conocimiento del proyecto, ahora al acercarse tan feliz momento, esta agitación ha llegado a su colmo; está, pues, en plena revolución, pero revolución santa y revolución plausible.

Basta con poner los pies en los umbrales de esta religiosa villa y respirar sus aires, para percibir que por este pueblo pasa algo anormal que se avencina acontecimientos extraordinarios. Por una parte el ruido de las gentes que van y vienen en busca de provisiones para sus casas y del martilleo de los carpinteros que levantan arcos y triunfos; por otra las mujeres que preparan las colgaduras con que han de adornar los balcones y ventanas de sus casas, de otro lado las iluminaciones y demás preparativos que se notan en la iglesia, hasta los mismos niños se ha-

llan ocupados haciendo sus banderitas conque han de ir a esperar a los niños de los otros pueblos y asistir a la comunión general y procesión; en fin, por doquiera que se va y donde quiera que se dirijan los ojos, allí se encuentra algo relacionado con la Asamblea y la Asamblea es el tema de todas las conversaciones y en la Asamblea eucarística es donde estos religiosos habitantes tienen hoy reconcentradas sus miradas y las ansiedades de su corazón.

Esta ultimada la carroza en donde ha de salir triunfante Jesús Sacramentado durante la procesión del día 30. Es hermosísima.

Como prueba del entusiasmo que reina en todos estos pueblos, adjunto a usted copia literal de una carta que los niños de la Cabeza de Framontanos, pueblo sencillo y piadosísimo a unos 24 kilómetros de esta villa y que sabemos intentan venir en masa a pie la inmensa mayoría, no obstante la dificultad de los caminos le han dirigido al señor Arcipreste de esta parroquia.

Dice así:

«Señor Cura Párroco de Vitigudino. Muy estimado señor nuestro: Los niños de la Cabeza de Framontanos, sin perjuicio de ir a comulgar a esa villa el día 30 del actual, ofrecerán aquí una comunión general por el feliz éxito de la Asamblea el día 24 próximo.

En ese mismo día, que es domingo, entregaremos a nuestro amadísimo párroco, para que éste le remita a usted la cantidad de cinco pesetas, esto es, cinco céntimos por cada niño, que es lo que nuestros padres suelen darnos los días festivos para comprar fruta o rosquillas.

Deseamos emplear usted cuatro pesetas en dos libras de cera que ardan el día de la Asamblea delante de aquel Señor que dijo: «Dejad que los niños vengan a mí» y la peseta restante para una vela de media libra destinada al altar de la Santísima Virgen del Socorro. Somos muy pobres y no podemos más. De usted afectísimos y humildes s. s. s. en el santísimo Sacramento. Cabeza de Framontanos, 18 Agosto 1913.» Siguen las firmas de los niños, y en último lugar, como complemento, la del señor maestro de aquel pueblo, don Ignacio Balesteros.

Pues a ese tenor nos consta que se hallan los demás pueblos. Solo nos resta decir ¡Viva Jesús Sacramentado! Quiera el cielo que la mencionada Asamblea sea tan fecunda en gracias y bienes celestiales, como los celosos organizadores lo desean.

El corresponsal.

Vitigudino, 25 Agosto 1913.

Universitar'as

A los gobernadores civiles de Zamora, Avila y Cáceres, para su publicación en los respectivos Boletines Oficiales, se remiten relación de las escuelas que han de proveerse interinamente y aspirantes de las mismas.

A la junta de Cáceres, se remite oficio a fin de que aclare las escuelas vacantes que han de ser provistas interinamente, clase de éstas, y que en lo sucesivo las remita según vayan y con su fecha correspondiente.

A los directores de los institutos de Salamanca y Zamora, se remiten los títulos de bachiller, de don Eugenio Nieto y de don Manuel Lorenzo.

Inspección de Sanidad

En la *Gaceta* de 24 de Agosto, aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación, en que se dispone que S. M. el Rey ha tenido a bien declarar que el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no ha derogado la instrucción de Sanidad de 1901 ni los reglamentos de médicos farmacéuticos y veterinarios titulares, consecuencia de ella, las disposiciones dictadas en ejecución de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, confirmada en la materia de que se trata en el artículo 78 de ley municipal vigente.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón
OJALISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA
Calle de Espoz y Mazar, 8.
SALAMANCA

FLORENTINO RODERO PERIZ ALMACEN DE CURTIDOS
Ventas por mayor y menor : : : : Corrillo, 32 (bajo los Soportales)

De sociedad

Por nuestro amigo don Ramón Lamamié de Clairac ha sido pedida en Valladolid la mano de la bellísima señorita Concepción Cadoret, hija del acaudalado industrial de aquella ciudad, don Valentín, para su hermano don Antonio.

Entre los futuros esposos se han cruzado artísticos y valiosos regalos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Martín Hernández y don Miguel Julián, secretarios, respectivamente, de Cospedosa y Guijuelo.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha sufrido, el ilustrado médico don Manuel Mondelo.

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el canónigo de aquella Catedral, don Dionisio Sánchez Villares.

—De Peñaranda, la respetable señora doña Saturnina Monzón.

—De Salinas de Medina, el concejal don Miguel Santos y familia.

—De Medina, el magistrado de esta Audiencia, don Agapito de las Mercedes.

—De San Sebastián, la respetable y distinguida señora doña Matilde Fernández de Zúñiga, acompañada de su bella hija Carmen.

—De regreso de San Sebastián, en cuya población han residido bastantes días, llegaron ayer a esta ciudad, nuestro querido amigo don Aureliano Sánchez Ferrero y su distinguida esposa y bella hermana Nati, los cuales han salido esta mañana para Villavieja.

—Del Manzano, de paso para Coria, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Juan Francisco Morán, canónigo electo de Madrid.

—Ha salido: Para Madrid, don Ramón Moneo.

Fiambres surtidos—preparación especial. Ración: Una peseta

Café Restaurant Suizo

Religiosas

Solemnes cultos que la venerable e ilustre congregación de la Santísima Trinidad dedica a su titular Jesús Divino Redentor Rescatado.

El día 29 de Agosto dará principio la novena.

—Todos los días habrá misas rezadas a las 6, 7 y 8, en el altar de Jesús; a las nueve misa minerva, y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo rosario y se repetirá la novena, terminándose con gozos cantados.

El día 7 de Septiembre, a las siete de la mañana será la comunión general para los congregantes y demás personas devotas.

A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón, que predicará el reverendo padre fray Constantino de Alcedo (capuchino).

Quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar el ejercicio del santo escapulario, y se reservará, saliendo acto seguido en procesión la imagen de Jesús por las calles de San Pablo, plaza Mayor, Navío, Rúa y Palominos.

Todos los días de la novena, confesando y comulgando en algunos de ellos, se gana indulgencia plenaria, y desde las vísperas del día 6, o sea desde las dos de la tarde hasta puesto el sol del día 7 de Septiembre, pueden ganar todos los fieles el jubileo concedido a esta festividad, confesando, comulgando y visitando dicha iglesia.

En los padres Capuchinos.

La V. O. T. de San Francisco celebrará la fiesta de su patrono San Luis, rey de Francia, el 31.

La comunión general será a las siete. La función de la tarde será a las cinco, y predicará el reverendo padre fray Bernardo de la Nueva Paz (capuchino). Después de la reserva se tendrá la procesión, y a su regreso se dará la bendición papal.

En las Adoratrices.

El día 31 comenzará la novena de la Natividad. La función comenzará a las seis y predicarán tres padres de la compañía de Jesús.

El día 8 de Septiembre habrá misa de comunión a las siete. A las diez misa solemne, y por la tarde, cultos idénticos a los días anteriores.

EN PASAJE

Banquete de los confiteros

Como digno remate del festival que el gremio de confiteros celebró días pasados en beneficio de los soldados salmantinos que pelean en el Africa, anoche, a las nueve, se reunieron en uno de los comedores del café Pasaje y en fraternal banquete, los individuos que componen mencionado gremio.

Al banquete asistieron José Castaño, Ceferino Pérez Santiago Bermejo, Emiliano Jiménez, Gabino Garabís, Angel Castaño, Matías T. rrijo, Nicolás Sánchez, Nemesio Torres, Jenaro Alonso, Nicomedes Puvoro, Mariano Carreras, Teodoro Martín, Valeriano Hernández, Francisco Vicente, Toribio Hernández, Luis García Díaz, Antonio Luis Rey, José Estévez, Emilio Lorenzo, Cándido Ralero, Ramiro de la Iglesia, José Hita, Ruerto Casado, Luis Carlede, Juan Pombero, Paulino Zapatero, Santiago Andonegui, Juan P. Doatto, Amador Prieto, Manuel de Castro y Valentín Montes (padre e hijo).

También asistió don José Mañes, y representaciones de la prensa local.

El acreditado restaurador del Pasaje, sirvió a los comensales un exquisito y completo menú.

Durante el banquete, fué grande la alegría que reinó, abundando los chistes, todos de buena fe. Al final no hubo brindis más que el del popular chocolatero don José Castaño, quien después de levantar una copa a la salud de todos los presentes, terminó leyendo la siguiente poesía, que no deja de encerrar en sí los mejores deseos:

Brindo por las presidentas y también por sus familias, y honrar un acto tan noble por los que están en Melilla.

Brindo por los de mi gremio y por la prensa presente, por los que están en Melilla hoy de nosotros ausentes.

Brindo por la iniciativa que el pueblo con gusto acogió, en favor de los soldados hijos de esta población.

Yo al gremio le doy las gracias por cooperar a tal acto, nuestro triunfo fué cabal y hoy C. O. está en un aplauso.

Yo quisiera de este gremio con su palabra contar, si España vence en Melilla hacer otro festival; y obsequiar a los soldados hijos de nuestra ciudad.

Y si el gremio bien unido da mis consejos se guía, el bien será para todos hallando el premio algún día.

Doy las gracias a mi pueblo y también debo brindar, y les pido a los del gremio un aplauso general para el pueblo salmantino que concurrió al festival.

Café Restaurant Suizo Sanguis—Bocaditos y Emparedados de fiambras a 0'25 céntimos uno.

NOTICIAS

En la Dirección general de primera enseñanza han sido declaradas graduadas, con tres secciones cada una, las dos escuelas unitarias de Fuente de San Esteban.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).

Agua azucarada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 693,29. Sol, 46 8. Sombra, 27'8. Mínima, 17 2. Seco, 20 0. Húmedo, 17 0. Viento, S. O.—2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Papel de fumar Valda. FUMADORE: Este papel no hace pro ligios ni cura enfermedad a una, pero, fuertemente impregnado de sustancias balsámicas de gran poder anti-éptico que acompañan al humo aspirado, está en las parades bucales y vías pulmonares contra las afecciones de los microbios, causantes de las terribles enfermedades e infecciosas.

Concesión Pontificia.—Su Santidad el papa Pio X, f. l. z. c. m. e. re. n. t. e. se ha dignado conceder indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas, a todos los fieles que concurren en los días 29 y 30 de los corrientes a la Asamblea Eucarística Interparroquial de Vitigudino. Es un nuevo aliciente esta gra-

cia benignamente otorgada por el amantísimo Santo Padre para que acudamos todos a la villa de Vitigudino en los días antes citados, rindiendo allí nuestra adoración y tributando nuestras alabanzas a Cristo Sacramentado.

La entrada del excelentísimo prelado de la diócesis en Salamanca.—Sabemos que han sido ya expedidas en Roma las bulas correspondientes al nombramiento del nuevo Prelado y Pastor que el Espíritu Santo nos envía.

Es seguro que para la primera quincena de Octubre hará su entrada oficial en nuestra ciudad, el que hasta ahora ha sido dignísimo y virtuoso señor Obispo de Astorga.

EL SALMANTINO le reitera con este motivo su filial adhesión y afecto.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID :: CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

A las ocho y media de la noche última caminaba por las afueras de Sancti-Spiritus una mujer de cincuenta años de edad, llamada Concepción Iglesias Martín, que sin darse cuenta donde pisaba cayó a la cuneta de desagüa, sufriendo en la terrible caída algunas heridas, por fortuna sin importancia. Auxiliada inmediatamente por varias personas que pasaban por aquel lugar, fué conducida sin sentido a su domicilio, donde no tardó en recobrar el conocimiento.

A las señoras

Tenemos el honor de anunciar a las distinguidas y elegantes damas salmantinas que el día 25 o 26 del corriente llegará a esta capital hospedándose en el Grand Hotel del Comercio, La Flor de Lys, acreditado establecimiento de modas en sombreros de señora y niños, de Madrid, en donde expone su elegante surtido en sombreros de los últimos modelos de París.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Alonso de Nora y de Lis y Joaquín Sánchez Martín.

Defunciones: María Francisca Martín y Blanca González y González.

Por este gobierno civil se ponen en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, los accidentes del trabajo, sufridos por los obreros Vidal González Bautista, Pablo Agustín y Juan Virginio.

En el día de ayer le fué recogida por la guardia civil del Arrabal al joven José Valiente, vecino de esta ciudad, una escopeta que usaba sin la correspondiente licencia.

Al alcalde de Buenamadre se le autoriza para celebrar una cpepa de novillos el día 8 del próximo Septiembre.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al señor Juez municipal de Grandes el vecino de aquella localidad Cayetano Arroyo Vicente.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el día 28 del corriente, en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

“La Providencia”, Sociedad mútua entre patronos de Salamanca, para accidentes del trabajo.

Hállandose vacante la plaza de avisador de esta sociedad, se anuncia para su provisión, por término de seis días.

Las solicitudes irán dirigidas al señor presidente de la misma y se entregarán en las oficinas, calle Sin Sol, número 1, terminando el plazo de admisión el 31 del corriente.

Salamanca, 26 de Agosto de 1913. El presidente, JESÚS PÉREZ DE LA FUENTE.

IMPORTANTE para los

GANADEROS DE LA PROVINCIA Una Comisión de la remonta de Artillería asistirá a las ferias de ganados los días 8, 9 y 10 de Septiembre, y comprará caballos y yeguas, propias para tiro ligero y para silla, cuyos límites de edad serán de cuatro a siete años, y los de alzada de 1 54 a 1 62 metros.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico, Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetro, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (ante) Rúa. 26

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, ingresos y asignaturas, en su casa y a domicilio. Informarán en esta habitación.

Fuente de la Plata.

Se sirve agua a domicilio a 0,25 pesetas cántaro a 0,05 en la misma fuente. Todos los años llevarán su precintado. Se reciben encargos en la rojería de Emilio Hernández y Her. a. o. Dr. Riesco, 37 y 39.

DEHESA COTO-REDO. Se vende en muy buenas condiciones, situada a cuarenta kilómetros de Madrid, con trayecto en carruaje. Tiene estación de ferrocarril a cuatro kilómetros. Informará don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 63, Salamanca.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambras. Se sirven bodas, banquetes y luncheos.

Boca sana, fuerte y el aliento fresco, lo perfumea y lo tenderá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Valeriano Fernández Calle de Zamora, 62 Almacén por mayor y menor de

Jamones, Manteca. Tocino superior de gusto exquisito, Chorro gordo y delgado, Lomos en tripa, Sa chichón especial, Juegos de pies, Huevos salados de todos. Todo de la matanza de la casa.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

“Cosmos”, fotográfico.

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos. Ca. económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y MECANICAS de JUAN CALZADA Y COMPAÑIA.—Santander.

Fundición de hierro, bronce y aluminio. Calderería, fumistería, cerrajería, forja y ajuste. Hidroterapia y saneamiento, artículos sanitarios. Instalación completa de hornos de panadería.—Sistema Conco. Oficinas y de paño: Burgos, 28, teléfono número 344. Talleres: Calzadas Altas, teléfono número 625. Esta casa se encarga de la ejecución de cuantos trabajos del ramo se la confien por difíciles y voluminosos que sean, pues cuenta con personal apto y un amplio local construido ad hoc que mide doscientos metros cuadrados y terrenos anexos de doscientos veinticinco áreas de capacidad.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

¡Ojo! ¡Atención! Daniel Honorato Sánchez INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

Venta de ventiladores, lámparas, motores y toda clase de materiales eléctricos. Navio, número 5.—Salamanca.

La Escolar Católica

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

Casa económica de huéspedes para estudiantes, en la Corte, con horas de estudio diarias y obligatorias; información mensual al padre, del comportamiento del hijo, esto es, verdadera vigilancia para evitar, en lo posible, los repetidos casos de sacrificios infructuosos. El padre que desee ingresar en esta casa algún estudiante pida la condiciones y el boleto de ingreso antes del 15 de Septiembre, al Director Manuel Daporta Jiménez, presbítero, Capellán de San Ginés, calle de la Cabeza, núm. 38, primero, derecha, Madrid.

PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN) PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la medida y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para hornos, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende un tronco de caballo muy enganchado, un coche familiar seminuevo y unas guarniciones a la inglesa. Darán razón, plaza Mayor, 12, comercio.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informará: García Barrado, número 26 relojería.

ARRIENDO DE DEHESA.

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa de Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montana. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

¿Se Hace Vd. Cargo de la importancia que tiene el jabón puro? ¿Sabe Vd. que el Sunlight Jabón pone la ropa muy blanca y con poco trabajo? La verdadera economía consiste en emplear jabón puro. La pureza del Jabón Sunlight está garantizada y por consiguiente no puede perjudicar a las ropas. Conserve Vd. su ropa usando Jabón Sunlight.

Balneario de Santa Teresa-Avila. Clima seco y de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litmicas. Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Grandes reformas para la presente temporada. PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78. Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 69 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Don Angel Benito Paradinas. Pidanse Reglamentos al Director.

Liceo Escolar de San Ildefonso (COLEGIO) Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras. Plazuela de los Bandos, 5.—Salamanca. Dentro de breve plazo se dará de alta este Centro de enseñanza, para entrar en el próximo curso de su fundación. En el presente curso de 1912 a 1913 ha obtenido este Colegio: 14 matriculas de honor, 58 sobresalientes, 10 de dignidad y 4 sobresalientes de grado de bachiller. El profesorado se compondrá de licenciados o doctores en Letras y en Ciencias, a excepción de los de lenguas vivas. Para más detalles, dirigirse al Director.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres) ACREDITADO COLEGIO DIRIGIDO POR Padres Dominicos. El curso pasado se cerró con 100 alumnos internos. Tuvo un éxito brillantísimo en los exámenes. Hoy se están haciendo obras importantísimas de ampliación. Pensión anual, 500 pts. Santa María de Nieva (Segovia). Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicada para las enfermedades del estómago en las prosi, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfurosos y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y de los ojos y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de baños es impecable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los sut. móviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

DE

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas retas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

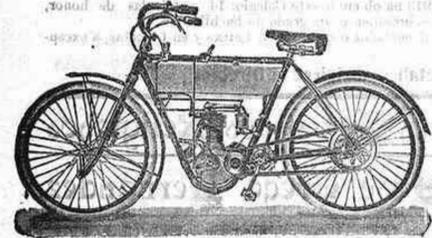
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléjicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Dedóito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ADOLFO WINZER



RELOJERÍA

OPTICA

y BICICLETAS

Único representante en esta región de la renombrada MARCA Peugeot

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantiza 7 años, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 46 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas.

VENTA PLAZO

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante. 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercural y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas.) Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Parálisis generales y locales: Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfuradas.

Complemente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están hechas de puro cobre inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca don Vicente. Blanco en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Diferentes presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORJAS

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo continente y consumida durante cincuenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

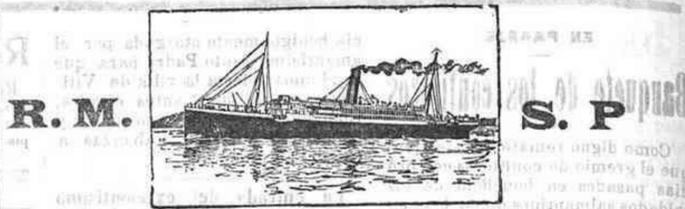
Las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO GRANDES CANTIDADES Y PERFECCIONES PUEDES VER EN UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER

Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
17 Agosto....	Darro.....	175	175
30 Agosto....	Aragón.....	180	180
31 Agosto....	Drina.....	175	175
14 Septiembre.	Desado.....	310	210
20 Septiembre.	Araguaya.....	225	225

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Uemerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Funebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

El Salmantino Adelanta

Ofrece PUBLICIDAD.

Es muy económica

El Salmantino

que se remite gratis.

NO MAS SORDOS

[El milagro hecho, todos oyen]

El ODITON RACHEL probado en 30 años practica clinica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño 22, y otras.